

## **ACTA DE GERENCIA**

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, a los 26 días del mes de febrero de 2024, siendo las 15:00 horas, se reúnen en forma virtual mediante la plataforma Audiovisual Google Meet enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/ddr-fgjq-tra>, los miembros de la gerencia de CFN S.R.L., señores Enrique Federico Valli -DNI 22.087.487-, Gabriel Enrique Valli -DNI 17.222.941- y María Cristina Bellmann -DNI 10.229.185- reuniéndose el quórum necesario a los fines de celebrar la misma. Ello, en los términos del artículo octavo del Estatuto Social. Se deja constancia que el gerente Enrique Pedro Valli ha justificado su ausencia a la presente reunión por motivos personales no obstante ello ha autorizado a votar al Gerente Enrique Federico Valli en su nombre en los términos del artículo 266 LGS, por lo tanto las decisiones se adoptarán en forma unánime y conjunta; y que todos los gerentes y el representante de la comisión fiscalizadora participan de la reunión de forma virtual. Se encuentran asimismo presentes el CPN Leonardo Martín Biaggini -DNI 28.241.213- en representación de la Comisión Fiscalizadora de la entidad, y los Dres. Ricardo Luis Tedesco -DNI 16.120.501- y Ornella Anzevino -DNI 34.931.058- en su carácter de asesores de la gerencia, desempeñando además la función de Secretario de Actas y hospedadora de la reunión audiovisual respectivamente, a fin de grabar íntegramente la misma y remitir luego copia al Sr. Presidente de la gerencia para su guarda y custodia por el término de cinco años tanto en disco rígido externo como en las plataformas de almacenamiento de archivos (nube) de disponibilidad de la sociedad. Habiéndose dejado constancia de los presentes, se da comienzo al acto y se declara constituida válidamente la reunión, sin que existan observaciones y/o impugnaciones en cuanto a su constitución. Ello, a fin de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta de la presente reunión. 2°) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. En su caso convocatoria a reunión de socios"** Puesto a consideración el primer punto del orden del día: **"1) Designación de un gerente a fin de suscribir el acta de la presente reunión."** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, en atención a que el mismo se encuentra actualmente fuera del país propone que se designe a la gerente María Cristina Bellmann a fin de suscribir el acta correspondiente a la presente reunión. Sometida a consideración dicha moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. En consecuencia se resuelve por unanimidad de los

gerentes designar a la gerente María Cristina Bellmann a fin de suscribir el acta a realizarse con motivo de la presente reunión. Luego, es sometido a consideración el segundo punto del orden del día: **“2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. En su caso convocatoria a reunión de socios”** En uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que, teniendo en consideración el programa de inversiones de la sociedad actualizado a la fecha, es posible proponer a los Sres. socios la desafectación parcial de la reserva facultativa de la sociedad -por un total de pesos cinco mil millones (\$5.000.000.000)- a los efectos de la distribución de dividendos; en la proporción de las cuotapartes de titularidad de los mismos. Pago a concretarse entre los meses de marzo y agosto del año 2025, según las posibilidades financieras de la sociedad. Sometida a consideración dicha moción, la misma resulta aprobada por unanimidad de los Sres. Gerentes. Como consecuencia de ello se aprueba por unanimidad convocar a reunión de socios para el día de la fecha, es decir para el día 26 de Febrero de 2024 a las 15:15 horas en primera convocatoria y a las 16:15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/tra-zuen-ego>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo noveno del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos.”** Se deja expresa constancia que todos los socios han comprometido su asistencia para celebrar la reunión con carácter de unánime. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y habiéndose adoptado todas las decisiones en forma unánime y conjunta de todos los Gerentes por la autorización a votar en los términos del art. 266 LGS de Enrique Pedro Valli, el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora -presente en este acto- manifiesta su conformidad con la regularidad del presente acto y se da por concluida la presente reunión, siendo las 15.05 horas, firmado al pie de la presente la Sra. gerente María Cristina Bellmann designada al efecto y el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora.

María Cristina Bellmann  
Gerente

Leonardo Martín Biaggini  
Síndico